

## BOLETIN



## OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500. Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

SÁBADO, 7 DE MAYO DE 1977

Núm. 104

DEPOSITO LEGAL LE-1-1958.  
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.  
No se publica domingos ni días festivos.  
Ejemplares sueltos: 5 pesetas.

## JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LEON

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23-3 del Real Decreto-Ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre Normas Electorales, las secciones y locales designados para la celebración de las próximas elecciones son los siguientes:

JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
DE ASTORGA*Astorga*

- Distrito 1.º—Sección 1.ª: Instituto de Enseñanza Media. Calle de los Sitios.  
Distrito 1.º—Sección 2.ª: Instituto de Enseñanza Media. Calle de los Sitios.  
Distrito 1.º—Sección 3.ª: Instituto de Enseñanza Media. Calle de los Sitios.  
Distrito 1.º—Sección 4.ª: Instituto de Enseñanza Media. Calle de los Sitios.  
Distrito 2.º—Sección 1.ª: Grupo Escolar de la antigua Plaza del Ganado.  
Distrito 2.º—Sección 2.ª: Grupo Escolar de la antigua Plaza del Ganado.  
Distrito 2.º—Sección 3.ª: Grupo Escolar de la antigua Plaza del Ganado.  
Distrito 2.º—Sección 4.ª: Grupo Escolar de la antigua Plaza del Ganado.  
Distrito 3.º—Sección 1.ª—Escuela Nacional de Puerta del Rey.  
Distrito 3.º—Sección 2.ª: Escuela Nacional de Puerta del Rey.  
Distrito 3.º—Sección 3.ª: Escuela Nacional del Barrio San Andrés.  
Distrito 3.º—Sección 4.ª: Escuela Nacional del Barrio San Andrés.  
Distrito 4.º—Sección única: Escuela Nacional de Castriello de los Polvazares.

*Benavides de Orbigo*

- Distrito único.—Sección 1.ª: Grupo Escolar de Benavides de Orbigo.  
Sección 2.ª: Escuela de Niños de Quintanilla del Valle.  
Sección 3.ª: Escuela de Niños de Quintanilla del Monte.

*Brazuelo*

- Distrito único.—Sección única: Escuela Nacional Mixta de Brazuelo.

*Bustillo del Páramo*

- Distrito 1.º—Sección única: Escuela de Niños de

Bustillo del Páramo y Escuela de Niños de Antoñanes del Páramo.

Distrito 2.º—Sección única: Escuela de Niños de Acebes del Páramo.

*Carrizo de la Ribera*

Distrito único.—Sección 1.ª: Escuela de Niños de Carrizo de la Ribera, c/. El Pico.

Sección 2.ª: Escuela de Niños de La Milla del Río, c/. Barbadiel.

*Encinedo*

Distrito 1.º—Sección única: Escuela Nacional Mixta de Encinedo.

Distrito 2.º—Sección única: Escuela de Niños de La Baña.

*Hospital de Orbigo*

Distrito único.—Sección única: Aula núm. 1 del Grupo Escolar de Hospital de Orbigo.

*Lucillo de Somoza*

Distrito único.—Sección única: Escuela de Niñas de Lucillo de Somoza.

*Luyego de Somoza*

Distrito único.—Sección 1.ª: Escuela de Niños de Luyego de Somoza.

Sección 2.ª: Escuela de Niños de Priaranza de la Valduerna.

*Llamas de la Ribera*

Distrito único.—Sección 1.ª: Escuelas Nacionales de Niños de Llamas de la Ribera y de Quintanilla de Sollamas.

Sección 2.ª: Escuela Nacional de Niños de San Román de los Caballeros.

*Magaz de Cepeda*

Distrito único.—Sección única: Escuela Mixta de Magaz de Cepeda y Escuela de Niños de Vega de Magaz.

*Quintana del Castillo*

Distrito único.—Sección 1.ª: Escuela Nacional de Quintana del Castillo y Escuela Nacional de Castro de Cepeda.

Sección 2.ª: Escuela Nacional de Niños de Ferreras y Escuela Nacional de San Feliz de las Lavanderas.

*San Justo de la Vega*

Distrito 1.º—Sección 1.ª: Grupo Escolar de San Justo de la Vega.

Sección 2.ª: Casa Concejo de Nistal de la Vega.

Distrito 2.º—Sección única: Escuela nueva de San Román de la Vega.

*Santa Colomba de Somoza*

Distrito único.—Sección única: Escuela de Niñas de Santa Colomba de Somoza.

*Santa Marina del Rey*

Distrito 1.º—Sección única: Grupo Escolar, Escuela de Niños de Santa Marina del Rey.

Distrito 2.º—Sección 1.ª: Escuela de Niñas de Villamor de Orbigo.

Sección 2.ª: Escuela de Niñas de San Martín del Camino.

*Santiago Millas*

Distrito único.—Sección única: Local del Juzgado de Paz de Santiago Millas.

*Truchas*

Distrito único.—Sección única: Escuela de Niñas de Truchas.

*Turcia*

Distrito único.—Sección 1.ª: Casa Concejal de Turcia.  
Sección 2.ª: Escuelas de Niños de Armellada.

*Val de San Lorenzo*

Distrito único.—Sección única: Escuela de Niñas de Val de San Lorenzo, c/. Pedro Alonso.

*Valderrey*

Distrito 1.º—Sección única: Escuela Nacional Mixta de Valderrey.

Distrito 2.º—Sección única: Escuela Nacional de Niños de Castrillo de las Piedras.

*Villagatón*

Distrito único.—Sección 1.ª: Escuela Nacional Mixta de Los Barrios de Nistoso.

Sección 2.ª: Escuela Nacional Mixta de Villagatón.  
Sección 3.ª: Escuela Nacional, Grupo Escolar de Brañuelas.

*Villamejil*

Distrito único.—Sección 1.ª: Escuela Nacional de Niños de Villamejil.

Sección 2.ª: Escuela de Niños núm. 1 de Sueros de Cepeda.

*Villaobispo de Otero*

Distrito único.—Sección única: Escuela Mixta de Villaobispo de Otero.

*Villarejo de Orbigo*

Distrito 1.º—Sección única: Escuela de Niñas número 1 de Villarejo de Orbigo.

Distrito 2.º—Sección 1.ª: Escuelas Viejas de Villoria de Orbigo.

Sección 2.ª: Instituto Nacional de Enseñanza Media de Veguellina de Orbigo.

*Villares de Orbigo*

Distrito único.—Sección única: Locales de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villares de Orbigo, y Escuela vacante de Santibáñez de Valdeiglesias.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
DE LA BAÑEZA

*Alija del Infantado*

Sección única.—Mesa número 1: Escuelas de Niños de Abajo, número 1 de la Agrupación Escolar de Alija del Infantado.

Mesa número 2: Escuela Unitaria de Niños de Navianos de la Vega.

*La Antigua*

Sección única: Mesa, local Escuela Mixta de La Antigua, calle Mayor.

*La Bañeza*

Sección primera.—2 mesas: Casa de la Cultura, Juan de Mansilla, número 10.

Sección segunda.—3 mesas: Antiguo Centro Secundario de Higiene, Doctor Palanca, número 1.

Sección tercera.—3 mesas: Colegio Nacional Mixto San José de Calasanz, Avda. 18 de Julio. La Bañeza.

*Bercianos del Páramo*

Sección única: Mesa locales del Tele-Club, Plaza del Generalísimo.

*Castrillo de la Valduerna*

Sección única: Mesa Escuela Nacional de Niños.

*Castrocalbón*

Sección una: Mesa Escuela de Niñas de Castrocalbón, calle La Plaza, número 6.

Sección dos: Mesa Escuela de Niñas de San Félix de la Valdería.

*Castrocontrigo*

Sección única.—Mesa uno: Escuelas de Párvulos, Carretera de Astorga, número 6.

Mesa dos: En Nogarejas, antigua Escuela de Niños, entre la plaza del Generalísimo y la calle de La Ermita.

*Cebrones del Río*

Sección única: Mesa Escuela Nacional de Niños de Cebrones del Río.

*Cimanes de la Vega*

Sección única: Mesa Escuela Unitaria de Niños.

*Destriana de la Valduerna*

Sección única.—Mesa uno: Destriana, Escuela de Niños número 2, plaza Calvo Sotelo, número 5.

Mesa dos: Robledo de la Valduerna, Escuela de Niños.

*Laguna Dalga*

Sección única: Mesa Salón del Bar Recreativo, Laguna Dalga.

*Laguna de Negrillos*

Sección única: Mesa Escuelas Nacionales, calle Calvo Sotelo, de Laguna de Negrillos.

Mesa dos: Biblioteca pública, calle Cipriano de la Huerga.

*Palacios de la Valduerna*

Sección única: Mesa Antigua Escuela de Párvulos de Palacios de la Valduerna.

*Pobladura de Pelayo García*

Sección única: Mesa Escuela Nacional, plaza del Campo Escolar.

*Pozuelo del Páramo*

Sección única: Mesa Escuelas Mixtas, calle de Camino de Altoabar.

*Quintana del Marco*

Sección única: Mesa Escuela número uno de Quintana del Marco.

*Quintana y Congosto*

Sección única.—Mesa uno: Local que había sido destinado a Escuela de Niños en Quintana y Congosto.

Mesa dos: Local Escuela de Quintanilla de Flórez, hoy desocupada, Quintanilla de Flórez.

*Regueras de Arriba*

Sección única: Mesa Escuela de Niños de Regueras de Arriba.

*Riego de la Vega*

Sección primera: Mesa Escuela Nacional de Niños, Riego de la Vega.

Sección segunda: Mesa Escuela Nacional de Niños, Castrotierra.

*Roperuelos del Páramo*

Sección única: Mesa local Escuelas de Niños, Roperuelos del Páramo.

*San Adrián del Valle*

Sección única: Mesa antiguas Escuelas de San Adrián del Valle.

*San Cristóbal de la Polantera*

Sección única: Mesa Antigua Escuela de Párvulos de San Cristóbal de la Polantera.

Mesa dos: Escuela Mixta de San Román el Antiguo.

*San Esteban de Nogales*

Sección única: Mesa Escuela vieja de Niños de San Esteban de Nogales.

*San Pedro Bercianos*

Sección única: Mesa local Escuela Nacional de Niños, San Pedro Bercianos.

*Santa Elena de Jamuz*

Sección única.—Mesa uno: Antigua Casa Consistorial.

Mesa dos: Escuela de Niños de Jiménez de Jamuz.

*Santa María de la Isla*

Sección única: Mesa Escuela de Párvulos de Santa María de la Isla.

*Santa María del Páramo*

Sección única.—Mesa primera: Casa de la Cultura, planta baja.

Mesa segunda: Casa de la Cultura, primera planta, calle Queipo de Llano, número 2, de Santa María del Páramo.

*Soto de la Vega*

Sección única.—Mesa primera: Escuelas Nacionales, Soto de la Vega.

Mesa segunda: Local que fue destinado a Escuela de Niños en Huerga de Garaballes.

*Urdiales del Páramo*

Sección única.—Mesa uno: Escuelas Nacionales en Urdiales del Páramo.

Mesa dos: Local Salón del Tele-Club de Mansilla del Páramo.

*Valdefuentes del Páramo*

Sección única: Mesa local salón del Tele-Club, calle Real, número 8, de Valdefuentes del Páramo.

*Villamontán de la Valduerna*

Sección única.—Mesa uno: Escuelas Nacionales de Villamontán de la Valduerna.

Mesa dos: Escuela de Niños de Miñambres de la Valduerna.

*Villazala del Páramo*

Sección primera: Mesa Escuela de Niñas de Villazala.

Sección segunda: Mesa Escuela de Niñas de Huerga de Frailes.

*Zotes del Páramo*

Sección única: Mesa Biblioteca Pública, de Zotes del Páramo.

*Villaquejida*

Sección única.—Mesa uno: Escuela Nacional número uno, Villaquejida.

Mesa dos: Escuela Nacional de Niños de Villafer.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
DE CISTIerna

*Acevedo*

Sección única.—Mesa una, local: Antigua Escuela de Niños de Acevedo.

*Boca de Huérgano*

Sección única.—Mesa una, local: Antigua Escuela de Niños de Boca de Huérgano.

*Burón*

Sección única.—Mesa una, local: Escuela de Niños de Burón.

*Cistierna*

Distrito 1.º—Sección 1.ª—Mesas 2, local: Grupo Escolar, C/ General Mola o calle del Colegio.

Distrito 1.º—Sección 2.ª—Mesas 2, local: Antiguo Patronato, C/ Fidel Alonso, n.º 2.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Mesas 1, local: Escuela de Niños en Sorriba.

Distrito 2.º—Sección 2.ª—Mesas 1, local: Escuela de Niños de Pesquera.

Distrito 3.º—Sección U.ª—Mesas 1, local: Escuela de Niños en Santa Olaja de la Varga.

*Crémenes*

Sección única.—Mesas 2, local: Casa Escuela de Crémenes.

*La Ercina*

Sección única.—Mesas 1, local: Escuela de Niños de La Ercina.

*Maraña*

Sección única.—Mesas 1, local: Casa Escuela de Maraña.

*Oseja de Sajambre*

Sección única.—Mesas 1, local: Escuela de Niños de Oseja de Sajambre.

*Pedrosa del Rey*

Sección única.—Mesas 1, local: Escuela de Niños de Pedrosa del Rey.

*Posada de Valdeón*

Sección única.—Mesas 1, local: Escuela de Niños de Posada de Valdeón.

*Prado de la Guzpeña*

Sección única.—Mesas 1, local: Antigua Escuela de Niños de Prado de la Guzpeña.

*Prioro*

Sección única.—Mesas 1, local: Escuela de Niños de Prioro.

*Puebla de Lillo*

Sección única.—Mesas 1, local: Escuela de Niños de Puebla de Lillo.

*Reyero*

Sección única.—Mesas 1, local: Escuela de Niños de Reyero.

*Riaño*

Sección 1.ª—Mesa 1, local: Escuela de Niños número 1, 1.º y 2.º cursos de E. G. B.

Sección 2.ª—Mesa 1, local: Escuela de Párvulos.

*Sabero*

Sección 1.ª—Mesas 2, local: Grupo Escolar de Sabero.

Sección 2.ª—Mesas 2, local: Grupo Escolar de Olleiros de Sabero.

*Valderrueda*

Sección única.—Mesas 2, local 1.ª mesa: Escuela de Niños de Valderrueda.

Local 2.ª mesa: Escuela de Niños de Puente Almuhey.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
DE LEON

*León*

Sector 1.º—Sección 1.ª: Recreo Industrial (Arco de Animas).

Sección 2.ª: Instituto Nacional de Previsión (Avenida Facultad, 1).

Sección 3.ª: Instituto Fierro (Puerta de la Reina, 1).

Sección 4.ª: Facultad de Veterinaria (Avenida Facultad, 25).

Sector 2.º—Sección 1.ª: Instituto Femenino (Ramón y Cajal, 2).

Sección 2.ª: Caja de Ahorros (Santa Clara, 2).

Sección 3.ª: Ambulatorio Seguridad Social (Sagasta, 28).

Sección 4.ª: Caja de Ahorros (Ordoño II, 10).

Sección 5.ª: Antiguo Sindicatos (José Antonio, 3).

Sector 3.º—Sección 1.ª: Mutualidad "Asepeyo" (Suro Quiñones, 6).

Sección 2.ª: Escuelas Anejas (Avda. Asturias, s/n.).

Sección 3.<sup>a</sup>: Escuelas Alto Nevera (Norte Maternidad).

Sección 4.<sup>a</sup>: Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. (Avda. Asturias, s/n.).

Sección 5.<sup>a</sup>: Agencia Caja de Ahorros (Mariano Andrés, 45).

Sección 6.<sup>a</sup>: Escuelas José Antonio (Mariano Andrés, s/n.).

Sección 7.<sup>a</sup>: Grupo Escolar Cervantes (Crrta. San Antonio, s/n.).

Sección 8.<sup>a</sup>: Colegio Asuncionistas (Crrta. Nava, s/n.).

Sección 9.<sup>a</sup>: Escuelas Barrio Inmaculada.

Sección 10.<sup>a</sup>: Agencia Banco Bilbao (P. Isla, 48).

Sector 4.<sup>o</sup>—Sección 1.<sup>a</sup>: Escuelas Ponce de León (Seranos, 38).

Sección 2.<sup>a</sup>: Escuelas calle La Palomera.

Sección 3.<sup>a</sup>: Colegio Hermanos Maristas (A. López Núñez).

Sección 4.<sup>a</sup>: Beneficencia (Mesa izquierda).

Sección 5.<sup>a</sup>: Nuevo Instituto Bachillerato (C/. Palomera, s/n.).

Sección 6.<sup>a</sup>: Escuelas de La Serna.

Sección 7.<sup>a</sup>: Escuelas de El Cid (C/. Cid, s/n.).

Sección 8.<sup>a</sup>: Agencia Banco Herrero (Avda. Necedo, 8).

Sección 9.<sup>a</sup>: Beneficencia (Mesa derecha).

Sector 5.<sup>o</sup>—Sección 1.<sup>a</sup>: Cuartelillo Policía Municipal (Plaza Mayor, s/n.).

Sección 2.<sup>a</sup>: Escuelas Guzmán el Bueno (Fernández Cadorniga, s/n.).

Sección 3.<sup>a</sup>: Agencia Banco del Oeste (Avda. Madrid, 31).

Sección 4.<sup>a</sup>: Escuela de El Egido (C/. Juan XXIII, n.º 2 — Mesa derecha).

Sección 5.<sup>a</sup>: Escuela de El Egido (C/. Juan XXIII, n.º 2 — Mesa izquierda).

Sección 6.<sup>a</sup>: Colegio Carmelitas San Juan de la Cruz Daoíz y Velarde, s/n.).

Sector 6.<sup>o</sup>—Sección 1.<sup>a</sup>: Escuelas San Claudio (Sección Niños).

Sección 2.<sup>a</sup>: Escuelas San Claudio (Sección Niñas).

Sección 3.<sup>a</sup>: Colegio Menor Europa (P.º del Parque, 2).

Sección 4.<sup>a</sup>: Agencia Banco Santander (C/. José Aguado, 2).

Sección 5.<sup>a</sup>: Oficinas Matadero Municipal (C/. José Aguado, s/n.).

Sección 6.<sup>a</sup>: Grupo Escolar Luis Vives (Estadio Municipal).

Sección 7.<sup>a</sup>: Colegio Huérfanos Ferroviarios (Paseo Parque, s/n.).

Sector 7.<sup>o</sup>—Sección 1.<sup>a</sup>: Correos (C/. Antonio Nebrija, s/n.).

Sección 2.<sup>a</sup>: Instituto Nacional Bachillerato Mixto (C/. Fraga Iribarne, Mesa derecha.—Armunia).

Sección 3.<sup>a</sup>: Instituto Nacional Bachillerato Mixto (C/. Fraga Iribarne, Mesa izqda.—Armunia).

Sección 4.<sup>a</sup>: Agencia Banco de Bilbao (L. Crucero).

Sección 5.<sup>a</sup>: Escuelas Quevedo (Crrta. Caboalles, Mesa derecha).

Sección 6.<sup>a</sup>: Escuelas Quevedo (Crrta. Caboalles, Mesa izquierda).

Sección 7.<sup>a</sup>: Residencia Pensionistas de Armunia.

Sección 8.<sup>a</sup>: Colegio Dominicás Anunciata (calle Azorín).

Sector 8.<sup>o</sup>—Sección 1.<sup>a</sup>: Puente Castro: Salón Parrroquial.

Sección 2.<sup>a</sup>: Puente Castro: Escuelas.

Sector 9.<sup>o</sup>—Sección 1.<sup>a</sup>: Armunia y Oteruelo (Escuelas C/ Padre Manjón).

Sección 2.<sup>a</sup>: Armunia y Trobajo (Guardería Infantil de Armunia).

Sector 10.<sup>o</sup>—Sección 1.<sup>a</sup>: Filial Virgen Blanca (C/. San Juan).

Sección 2.<sup>a</sup>: Agencia núm. 2 Banco Central (José M.º Fdez., n.º 35).

Sección 3.<sup>a</sup>: Granja Pecuaria Regional (C/. Miguel Zaera).

Sección 4.<sup>a</sup>: Jesús Divino Obrero.

Sección 5.<sup>a</sup>: Instituto Politécnico (Pendón Baeza, esquina C/. Real).

#### *Algadefe*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niños de Algadefe.

#### *Ardón*

Sector único.—Sección única: Escuela Nacional Mixta de Ardón.

#### *Boñar*

Sector 1.<sup>o</sup>—Sección 1.<sup>a</sup>: Antiguo Colegio Libre Adoptado de Boñar.—(Secretaría).

Sección 2.<sup>a</sup>: Antiguo Colegio Libre Adoptado de Boñar (Aula n.º 8).

Sector 2.<sup>o</sup> — Sección única: Edificio Escolar de Grandoso.

#### *Cabreros del Río*

Sector único.—Sección única: Salón planta baja del Ayuntamiento de Cabreros del Río.

#### *Cabrillanes*

Sector único.—Sección única: Escuela de Cabrillanes.

#### *Campazas*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niñas de Campazas.

#### *Campo de Villavidel*

Sector único.—Sección única: Casa del Concejo del pueblo de Villavidel.

#### *Cármenes*

Sector único.—Sección única.—Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Cármenes.

#### *Carrocera*

Sector único.—Sección única: Teleclub de Otero de las Dueñas, 1 mesa.

Casa Consistorial de Carrocera, 1 mesa.

#### *Castilfalé*

Sector único.—Sección única: Salón de actos del Ayuntamiento de Castilfalé.

#### *Cimanes del Tejar*

Sector único.—Sección 1.<sup>a</sup>: Escuela de Niños de Cimanes del Tejar.

Sección 2.<sup>a</sup>: Escuela de Niños de Velilla de la Reina.

#### *Corbillos de los Oteros*

Sector único.—Sección única: Bajos de la Casa Consistorial de Corbillos de los Oteros.

#### *Cuadros*

Sector único.—Sección 1.<sup>a</sup>: Escuela de Niñas de Cuadros.

Sección 2.<sup>a</sup>: Escuela de Niños de Campo de Santibáñez.

#### *Cubillas de los Oteros*

Sector único.—Sección única: Escuela Mixta en Cubillas de los Oteros.

#### *Cubillas de Rueda*

Sector único.—Sección única: Escuela Nacional Mixta de Cubillas de Rueda.

#### *Chozas de Abajo*

Sector único.—Sección 1.<sup>a</sup>: Escuela Nacional de Chozas de Abajo.

Sección 2.<sup>a</sup>: Escuela Nacional de Niños de Villar de Mazarife.

Sección 3.<sup>a</sup>: Escuela Nacional de Ardoncino.

#### *Fresno de la Vega*

Sector único.—Sección única: Antiguo local del Frente de Juventudes de Fresno de la Vega.

*Fuentes de Carbajal*

Sector único.—Sección única: Casa Consistorial de Fuentes de Carbajal.

*Garrafe de Torío*

Sector único.—Sección única: Escuela Nacional Mixta de Garrafe de Torío.

*Gordoncillo*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niñas de Gordoncillo.

*Gradefes*

Sector 1.º—Sección 1.ª: Escuela Nacional de Gradefes.  
Sección 2.ª: Escuela Nacional de Garfín.  
Sector 2.º—Sección 1.ª: Escuela Nacional de Cifuentes.

Sección 2.ª: Escuela Nacional de Mellanzos.

*Gusendos de los Oteros*

Sector único.—Sección única: Escuela Mixta de Gusendos de los Oteros.

*Izagre*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niños de Izagre.

*Las Omañas*

Sector único.—Sección única: Escuela Vieja de Las Omañas.

*La Pola de Gordón*

Sector 1.º—Sección 1.ª: Escuelas de Pola de Gordón.  
Sección 2.ª: Escuelas de Niños de La Vid, 1 mesa; y Escuelas de Ciñera, 2 mesas.

Sector 2.º—Sección 1.ª: Escuelas de Santa Lucía de Gordón.

Sección 2.ª: Escuelas de Buiza de Gordón.

Sector 3.º—Sección 1.ª: Escuelas de Geras de Gordón.

Sección 2.ª: Escuelas de Hurgas de Gordón.

*La Robla*

Sector 1.º—Sección 1.ª: Planta Baja de la Casa Consistorial de La Robla.

Sección 2.ª: Escuelas de Llanos de Alba.

Sección 3.ª: Escuelas Nacionales de La Robla.

Sector 2.º—Sección única: Escuela Nacional de Candanedo de Fenar.

*La Vecilla*

Sector único.—Sección única: Casa Consistorial del Ayuntamiento de La Vecilla.

*Los Barrios de Luna*

Sector único.—Sección única: Casa Escuela de Los Barrios de Luna.

*Mansilla de las Mulas*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niños de Mansilla de las Mulas.

*Mansilla Mayor*

Sector único.—Sección única: Escuela Nacional Mixta de Mansilla Mayor.

*Matadeón de los Oteros*

Sector único.—Sección única: Bajos de la Casa Consistorial de Matadeón de los Oteros.

*Matallana de Torío*

Sector único.—Sección 1.ª: Escuela de Niñas de Matallana de Torío.

Sección 2.ª: Escuela de Niñas del Barrio de la Estación, 1 mesa; y Escuela de Niñas de Robles de la Valcueva, 1 mesa.

Sección 3.ª: Escuela Mixta de Pardavé.

*Matanza de los Oteros*

Sector único.—Sección única: Escuelas Nacionales de Matanza de los Oteros.

*Murias de Paredes*

Sector 1.º—Sección única: Local Escuela de Niños de Murias de Paredes.

Sector 2.º—Sección única: Escuela Mixta de Posada de Omaña.

*Onzonilla*

Sector único.—Sección única: Escuela Mixta de Onzonilla.

*Pajares de los Oteros*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niñas de Pajares de los Oteros.

*Riello*

Sector único.—Sección 1.ª: Local Escuela de Riello.

Sección 2.ª: Local Escuela de Robledo de Omaña.

Sección 3.ª: Local Escuela de Vegarienza.

*Rioseco de Tapia*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niños de Rioseco de Tapia.

*San Andrés del Rabanedo*

Sector 1.º—Sección 1.ª: Escuela El Truébano, de San Andrés del Rabanedo.

Sección 2.ª: Escuelas de Villabalter.

Sector 2.º—Sección 1.ª: Escuela Nacional. 1960. Carretera Alfacame.—Trobojo.

Sección 2.ª: Escuelas Viejas. Corral Escuelas.—Trobojo.

Sección 3.ª: Colegio MM. Dominicas de Azorín.—Trobojo.

Sección 4.ª: Escuelas Renfe.—Barrio de la Sal.—Trobojo.

Sector 3.º—Sección 1.ª: Centro P.P.O. Carretera San Andrés del Rabanedo.

Sección 2.ª: Escuela Sandical Barrio Pinilla.

Sector 4.º: Sección única: Escuela de El Ferral.—El Ferral del Bernesga.

*San Emiliano*

Sector único.—Sección única: Casa Escuela de San Emiliano.

*San Millán de los Caballeros*

Sector único.—Sección única: Escuela Mixta de San Millán de los Caballeros.

*Santa Colomba de Curueño*

Sector único.—Sección única: Escuela de Santa Colomba de Curueño.

*Santa María de Ordás*

Sector único.—Sección única: Local Escuela Nacional Mixta de Santa María de Ordás.

*Santas Martas*

Sector único.—Sección 1.ª: Escuela de Niños de Santas Martas.

Sección 2.ª: Escuela de Niños de Villamarco.

*Santovenia de la Valdoncina*

Sector único.—Sección única: Escuela Nacional de Santovenia de la Valdoncina.

*Sariegos*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niños de Sariegos.

*Sena de Luna*

Sector único.—Sección única: Escuela de Sena de Luna.

*Soto y Amío*

Sector único.—Sección 1.ª: Escuela de Soto y Amío.  
Sección 2.ª: Escuela de Canales.

*Toral de los Guzmanes*

Sector único.—Sección única: Escuela Nacional de Niños n.º 2 de Toral de los Guzmanes.

*Valdefresno*

Sector 1.º—Sección 1.ª: Escuela de Valdefresno.

Sección 2.ª: Escuela de San Felismo.

Sector 2.º—Sección 1.ª: Escuela de Navafria.

Sección 2.ª: Escuela de Carbajosa.

*Valdelugeros*

Sector único.—Sección 1.ª: Escuela Nacional Mixta de Lugeros.—1 mesa.

Sección 2.ª: (Anterior Municipio de Valdeteja incorporado). Escuela Nacional Mixta de Valdeteja.—1 mesa.

*Valdemora*

Sector único.—Sección única: Casa Consistorial de Valdemora.

*Valdepiélagos*

Sector único.—Sección única: Escuela de Valdepiélagos.

*Valdepolo*

Sector 1.º—Sección única: Escuela de Niños de Villaverde de la Chiquita.

Sector 2.º—Sección 1.ª: Escuela de Niñas de Quintana de Rueda.

Sección 2.ª: Escuela de Niños de La Aldea del Puente.

*Valderas*

Sector 1.º—Sección 1.ª—Comedor Grupo Escolar Centro.—Valderas.

Sección 2.ª: Secretaría Grupo Escolar Centro.—Valderas.

Sector 2.º—Sección única: Grupo Escolar Centro (Biblioteca).—Valderas.

*Valdesamario*

Sector único.—Sección única: Escuela de El Castro, de Valdesamario.

*Valdevimbre*

Sector 1.º—Sección 1.ª: Escuela de Niñas de Valdevimbre, planta baja.

Sección 2.ª: Escuela de Niñas de Fontecha del Páramo.

Sector 2.º—Sección única: Escuela de Niños de Villagallegos.

*Valencia de Don Juan*

Sector 1.º—Sección única: Local Extensión Agraria, Valencia de Don Juan.

Sector 2.º—Sección 1.ª: Escuelas Bernardino Pérez, de Valencia de Don Juan.

Sección 2.ª: Escuelas Ramón y Cajal de Valencia de Don Juan.

*Valverde de la Virgen*

Sector único.—Sección 1.ª: Oficina Hermandad de Labradores y Ganaderos de Valverde.

Sección 2.ª—Casa Concejo de la Virgen del Camino.

*Valverde Enrique*

Sector único.—Sección única: Casa Consistorial de Valverde Enrique.

*Vegacervera*

Sector único.—Sección única: Salón de actos de la Sociedad Recreativa.

*Vega de Infanzones*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niños vieja de Vega de Infanzones.

*Vegaquemada*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niñas de Vegaquemada.

*Vegas del Condado*

Sector 1.º—Sección única: Escuela de Niños de Vegas del Condado.

Sector 2.º—Sección 1.ª: Escuela de Niños de San Cipriano del Condado.

Sección 2.ª: Escuela de Niños de Villafruela del Condado.

*Villabraz*

Sector único.—Sección única: Escuela Nacional de Villabraz.

*Villadangos del Páramo*

Sector único.—Sección única: Casa Consistorial de Villadangos del Páramo.

*Villademor de la Vega*

Sector único.—Sección única: Escuela Nacional de Niños de Villademor de la Vega.

*Villamandos*

Sector único.—Sección única: Escuela de Párvulos de Villamandos.

*Villamanín*

Sector único.—Sección única: Escuela de Niños de Villamanín.—1 Mesa.—Escuela de Busdongo.—1 Mesa.

*Villamañán*

Sector único.—Sección 1.ª: Planta baja Casa Consistorial de Villamañán.

Sección 2.ª: (Anterior Municipio Villacé, incorporado). Casa Consistorial extinguido Ayuntamiento Villacé.

*Villanueva de las Manzanas*

Sector único.—Sección 1.ª: Local Escuela Mixta de Niños de Villanueva de las Manzanas.

Sección 2.ª: Local Escuela Niños Grupo Escolar de Palanquinos.

*Villaornate*

Sector único.—Sección 1.ª: Casa Ayuntamiento de Villaornate.

Sección 2.ª: (Anterior Municipio Castrofuerte, incorporado). Edificio del extinguido Ayuntamiento de Castrofuerte.

*Villaquilambre*

Sector 1.º—Sección 1.ª: Escuelas Nuevas de Navatejera.

Sección 2.ª: Escuelas nuevas de Villaquilambre.

Sector 2.º—Sección 1.ª: Escuela de Robledo de Torío.

Sección 2.ª: Escuela de Villaobispo.

*Villasabariego*

Sector 1.ª—Sección única: Escuela de Niños de Vilacontilde.

Sector 2.º—Sección única: Escuela de Niñas de Villafañe.

*Villaturiel*

Sector único.—Sección 1.ª: Escuela de Niños de Villaturiel.

Sección 2.ª: Escuela Mixta de Alija de la Ribera.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
DE PONFERRADA

*Arganza*

Sección única: Enseñanza General Básica niñas sita en dicha localidad.

*Balboa*

Sección única: Local salón de sesiones de la Casa Consistorial.

*Barjas*

Sección única: Local Escuela Mixta Nacional.

*Barrios de Salas, Los*

Sección única: Local Escuela E.G.B. de Niños.

*Bembibre*

Distrito 1.º—Sección 1.ª: Local Escuela de Párvulos de Palacios.

Distrito 1.º—Sección 2.ª: Local Escuela de Niños n.º 2 del Grupo Escolar Prado Luengo.

Distrito 1.º—Sección 3.ª: Escuela Nacional de Niños San Román.

Distrito 2.º—Sección 1.ª: Escuela Nacional Mixta de Viñales.

Distrito 2.º—Sección 2.ª: Local Escuela Nacional Mixta de Rodanillo.

*Benuza*

Sección única: Local Escuela de Benuza.

*Berlanga del Bierzo*

Sección única: Local Escuela de Niños.

*Borrenes*

Sección única: Local Escuela de Niños.

*Cabañas Raras*

Sección única: Local Escuela Nacional de Niñas número 2.

*Cacabelos*

Distrito único.—Sección 1.ª: Comprende electores de Cacabelos, local Grupo Escolar Nuestra Señora de las Angustias, Mesa A en planta baja, electores comprendidos letras apellidos de la "A" a "K", ambas inclusive. Mesa B, planta alta electores comprendidos desde la "L" hasta la "Z".

Distrito único.—Sección 2.ª: Comprende electores de las poblaciones de Quilós, Pieros y Arborbuena, local Grupo Escolar de Quilós, mesa única.

*Camponaraya*

Sección única: Local Escuela de Niñas n.º 1 en calle General Queipo de Llano, n.º 278.

*Candín*

Sección única: Local Escuela de Enseñanza General Básica.

*Carucedo*

Sección única: Local Escuela Nacional, sitas en el Campo.

*Carracedelo*

Distrito único.—Sección 1.ª: Local Escuela de Niños de Carracedelo.

Sección 2.ª: Escuela de Niños de Villadepalos.

*Castrillo de Cabrera*

Sección única: Local Escuela antigua de dicha localidad.

*Castropodame*

Distrito 1.º—Sección única: Local Escuela Mixta de Castropodame.

Distrito 2.º—Sección única: Local Grupo Escolar de Matachana.

*Congosto*

Distrito único.—Sección 1.ª: Pueblos Congosto y Cobrana, local Escuela de Niños de Congosto.

Sección 2.ª: Comprende pueblos de Almázcara y San Miguel de las Dueñas, local Grupo Escolar de San Miguel de las Dueñas, aula n.º 1, planta baja.

*Corullón*

Distrito 1.º—Sección 1.ª: Local Escuela de E.G.B. 7.º y 8.º sita en dicha localidad.

Sección 2.ª: Local Escuela Mixta de Viariz.

Distrito 2.º—Sección única: Local Escuela de Niños de Paradela del Río.

*Cubillos del Sil*

Sección única: Local Escuela n.º 1 de Niñas de dicha localidad.

*Fabero*

Distrito único.—Sección 1.ª: Local Grupo Escuelas Graduadas.

Sección 2.ª: Local Cuartel viejo.

Sección 3.ª: Local Escuelas nuevas Liceo.

*Folgo de la Ribera*

Distrito único.—Sección 1.ª: Local Escuela de Niños n.º 1 de Folgo de la Ribera; comprende pueblos de Boeza, Folgo de la Ribera, Rozuelo, Tedejo, El Valle y Villaviciosa de Perros.

Sección 2.ª: Local Escuela de niños n.º 1 de esa localidad, y comprende el pueblo de La Ribera de Folgo.

*Fresnedo*

Sección única: Local Escuela de Niños de Fresnedo.

*Igüeña*

Distrito 1.º—Sección 1.ª: Local Escuela vieja de Niños de Igüeña.

Distrito 1.º—Sección 2.ª: Local Escuela Mixta de Colinas del Campo.

Distrito 2.º—Sección 1.ª: Local Escuela de Niñas de Pobladura de las Regueras.

Distrito 2.º—Sección 2.ª: Escuela de Niñas de Tremor de Arriba.

*Molinaseca*

Sección única: Local Escuela de Niños.

*Noceda del Bierzo*

Sección única: Local mesa A, Escuela Unitaria de Niños del Barrio de San Pedro.

Mesa B, Escuela Unitaria de Niñas de la citada localidad.

*Oencia*

Sección única: Local Escuela Unitaria de Niños de dicha localidad.

*Palacios del Sil*

Distrito 1.º—Sección 1.ª: Comprende poblaciones Palacios del Sil, Villarino, Mataotero, Cuevas y Tejedo, local Escuela Nacional de Niños n.º 1 de Palacios.

Distrito 1.º—Sección 2.ª: Comprende poblaciones, Corbón del Sil, Susaño del Sil y Valdeprado, local salón del pueblo de Susaño.

Distrito 2.º—Sección única: Comprende poblaciones, Matalavilla, Valseco, Saliente y Salentinos, local Escuela de Valseco.

*Páramo del Sil*

Distrito único.—Sección 1.ª: Local Colegio Nacional de E.G.B. Nuestra Señora de las Nieves.

Sección 2.ª: Local Escuela Mixta de Santa Cruz del Sil.

Sección 3.ª: Escuela de Anllares del Sil.

*Peranzanes*

Sección única: Local Escuela Mixta de Peranzanes.

*Ponferrada*

Distrito 1.º—Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, local Instituto Nacional de Bachillerato "Gil y Carrasco", Plaza del Generalísimo, n.º 12, de esta ciudad.

Distrito 2.º—Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª: Instituto Politécnico (Antigua Escuela Sindical Virgen de la Encina), sito en calle General Gómez Núñez.

Distrito 3.º—Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª: Local Colegio Nacional de E.G.B. Virgen de la Encina, calle Almería de Flores del Sil. Sección 7.ª, Local Escuela Nacional de Dehesas.

Distrito 4.º—Sección 1.ª: Local Colegio Nacional de E.G.B., San Andrés sito en la Borreca Alta.

Sección 2.ª: Colegio Nacional de E.G.B., de la localidad de Toral de Merayo.

Distrito 5.º—Sección 1.ª: Local Colegio Nacional de E.G.B. Jesús Maestro del Barrio de Cuatrovientos, sito en calle Villaluz.

Sección 2.ª: Colegio de E.G.B. de Fuentesnuevas.

Sección 3.ª y 4.ª: Escuela Nacional de E.G.B. en Columbrianos.

Sección 5.ª: Local sito en Plaza del Generalísimo n.º 2-2.º piso de Compostilla.

Distrito 6.º—Sección 1.ª y única: Local Escuela de E.G.B. de San Esteban de Valdueza.

*Priaranza del Bierzo*

Sección única: Local Escuela de Niños de dicha localidad.

*Puente de Domingo Flórez*

Sección única.—Distrito 1.º: Local Escuela de Niños de Puente de Domingo Flórez.

Sección 2.ª: Local Escuela Mixta de Vega de Yeres.

*Sancedo*

Sección única: Local Grupo Escolar sito en la calle Real, n.º 7 de Sancedo.

**Sobrado**

Distrito único.—Sección 1.ª: Comprende pueblos de Sobrado, Cabeza de Campo, Friería y Requejo y Cancela, local Escuela Mixta de Sobrado.

Sección 2.ª: Comprende pueblos de Portela de Aguiar, Cabarcos y Sobredo, con los anexos de Aguiar y Santo Tirso, local Escuela Mixta de Portela de Aguiar.

**Toral de los Vados**

Distrito 1.º—Sección única: Local Escuela Mixta de Perandones.

Distrito 2.º—Sección única: Local Grupo Escolar de Toral de los Vados.

**Toreno**

Distrito 1.º—Sección 1.ª: Local Agrupación Escolar Valladares Rodríguez.

Sección 2.ª: Local Colegio de Educación General Básica de Santa Marina del Sil.

Distrito 2.º—Sección 1.ª: Colegio de E.G.B. de Niños de Tombrío de Abajo.

Sección 2.ª: Local Agrupación Escolar de Matarrosa del Sil.

**Torre del Bierzo**

Distrito único.—Sección 1.ª: Local Escuela Nacional de primer curso sito en Plaza Mayor.

Sección 2.ª: Comprende Santa Cruz de Montes y Santa Marina de Torre, local Escuela Nacional de Niños de Santa Cruz de Montes.

Sección 3.ª: Comprende Albares de la Ribera, Las Ventas de Albares, San Andrés de las Fuentes y San Facundo, local Escuela Nacional sita en la plaza, en Albares de la Ribera.

Sección 4.ª: La Granja de San Vicente, Tremor de Abajo y Cerezal de Tremor, local Escuela Nacional de Niñas, de La Granja de San Vicente.

**Trabadelo**

Sección única: Local Escuela de Niños de Trabadelo.

**Vega de Espinareda**

Distrito 1.º—Sección 1.ª: Local Grupo Escolar de Vega de Espinareda.

Sección 2.ª: Local Escuela de Niños de Sésamo.

Distrito 2.º—Sección única: Local Escuela de Niñas del Valle de Finolledo.

**Vega de Valcárcel**

Distrito 1.º—Sección única: Local edificio nuevo Escuela Comarcal de Vega de Valcárcel.

Distrito 2.º—Sección única: Local sito en la localidad de Herrerías, vivienda de don Pedro Fernández García, carretera nacional S/N planta primera.

**Villablino**

Distrito 1.º—Sección 1.ª: Local edificio antiguo Instituto Laboral, calle García Vuelta.

Sección 2.ª: Mismo local.

Sección 3.ª: Escuela de Párvulos, Zona San Miguel.

Sección 4.ª: Escuela Mixta de Rabanal de Abajo.

Sección 5.ª: Escuela n.º 1, Grupo Escolar de Villager.

Distrito 2.º—Sección 1.ª: Escuela n.º 1 Grupo Escolar Manuel Barrio de Villaseca de Lacia.

Sección 2.ª: Escuela n.º 2 Grupo Escolar Manuel Barrio de Villaseca de Lacia.

Sección 3.ª: Local Escuela de Niños de Rioscuro.

Distrito 3.º—Sección 1.ª y 2.ª: Grupo Escolar Las Travesías de Caboalles de Abajo.

Sección 3.ª: Escuela n.º 1 de Niños de Caboalles de Arriba.

**Villafranca del Bierzo**

Distrito 1.º—Sección única: Local antiguo Instituto Comandante Manso de Villafranca.

Distrito 2.º—Sección única: Local Escuela de Niños de Valtuille de Arriba.

Distrito 3.º—Sección única: Biblioteca de la Casa Consistorial de Villafranca.

Distrito 4.º—Sección única: Escuela de Niños de Paradaseca.

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAHAGUN DE CAMPOS****Almanza**

Escuelas de Niños. Unica sección.

**Bercianos del Real Camino**

Salón de reuniones del Ayuntamiento, sito en la plaza del Trinquete, s/n. Unica sección.

**Castrotierra de Valmadrigal**

Escuela Nacional, sita en Plaza Mayor, s/n. Unica sección.

**Calzada del Coto**

Hogar Juvenil, calle Real, n.º 5. Unica sección.

**Cea**

Salón de la Junta Vecinal, sito en planta baja del Ayuntamiento, s/n. Unica sección.

**Cebanico**

Escuela Mixta, s/n. Unica sección.

**El Burgo Ranero**

1.ª sección: Escuela de Niños, plaza del Ayuntamiento, s/n.

2.ª Sección: En Villamuñío, Escuela Mixta, s/n.

**Galleguillos de Campos**

Escuela Nacional de Niñas, s/n. Unica.

**Escobar de Campos**

Consultorio Médico, plaza Mayor, 1. Unica.

**Gordaliza del Pino**

Casa Consistorial, s/n. Unica.

**Grajal de Campos**

Antigua Escuela de Párvulos, Pozo Carrera, 1. Unica.

**Joara**

Escuela Nacional Mixta, s/n. Unica.

**Joarilla de las Matas**

Local de la Hermandad, s/n. Unica.

**La Vega de Almanza**

Local donde estuvo instalado el Ayuntamiento, s/n. Unica.

**Sahagún de Campos**

1.ª, 2.ª y 3.ª Sección: Aulas del edificio de las Escuelas Nacionales, Fray Bernardino de Sahagún.

**Saelices del Río**

Hermandad de Labradores y Ganaderos, planta baja del edificio del Ayuntamiento, s/n. Unica.

**Santa Cristina de Valmadrigal**

Escuelas Mixtas, s/n. Unica.

**Santa María del Monte de Cea**

Escuela Mixta, s/n. Unica.

**Vallecillo**

Hermandad de Labradores y Ganaderos, s/n. Unica.

**Villamol**

Escuela Nacional Mixta, s/n. Unica.

**Villamartín de Don Sancho**

Casa Concejo, s/n. Unica.

**Villamoratiel de las Matas**

Escuela Mixta, s/n. Unica.

**Villaselán**

Edificio del Tele-Club, s/n. Unica.

**Villazanzo de Valderaduey**

1.ª Sección: Hermandad de Labradores y Ganaderos de Villazanzo.—2.ª Sección: En edificio del Tele-Club de Velilla de Valderaduey.

León, 29 de abril de 1977.—El Presidente de la Junta Electoral Provincial.—Firmado ilegible, rubricado.